Pilar, 19 de Mayo de 2020.-

Señor
Jefe del Departamento de Vía de la Excepción
Abg. ULISES URUNAGA
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de saludarlo muy cordialmente y a la vez dar contestación a la **Nota DNC Nº 3526/2020**, en la cual hace referencia al **Procedimiento** de **Contratación por Excepción CE Nº 01/2020 "Construcciones en Instituciones Educativas"**, con **ID Nº 359996**, y al respeto manifiesto cuanto sigue:

Aspectos Observados Nº 1:

- Que, remitimos las autorizaciones del MEC para la realización de las obras estipuladas en la contratación de referencia; único punto observado en la **Nota DNC Nº 3526/2020**, a fin de finiquitar el presente procedimiento.-

Que, por todo lo expuesto, **solicitamos una vez más** la emisión del **Código de Contratación** correspondiente, atendiendo que se ha **cumplido con todas las normativas vigentes**, y a fin de dar continuidad y finiquitar el presente procedimiento de contratación; **caso contrario se estará ocasionando un grave perjuicio al interés público y superior de los niños y niñas, comprendido éste dentro de las necesidades de salud y seguridad de las/os alumnas/os que serán satisfechas con las obras de referencia o insatisfecha en caso de no llevarse a cabo la contratación**.-

Esperando subsanar las observaciones y/o recomendaciones realizadas, aprovechamos la ocasión para saludarla con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. GERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones